

EDITORIAL

UN CONSELL NO ESCUCHADO

El 'Consell' de Poble de Palou es un 'consejo' muy poco escuchado por el Ayuntamiento. Hace apenas un año que se constituyó y su hoja de servicios está en blanco, y no precisamente por su culpa. Hace ahora dos años, cuando se discutía sobre su constitución, desde estas páginas nos preguntábamos hasta qué punto se iba a permitir que el Consell de Poble de Palou fuera un órgano con poderes ejecutivos o sería simplemente un órgano consultivo. Pues bien, tras un año de experiencia podemos empezar a decir que ni siquiera es consultivo, dado el caso que se les está haciendo a sus acuerdos.

El ejemplo de lo que pasó hace medio año con la propuesta de este órgano de representación vecinal respecto a los caminos de Palou es clarificador de hasta qué punto se le tiene en cuenta. Pedía que los caminos rurales importantes -Camí Ral y Paseo fluvial- se asfaltaran o en su defecto se trataran de tal manera que el actual camino de polvo y baches pasara a mejor vida. No bastó que la propuesta fuera unánime. Tras los primeros guiños, la respuesta ha sido el silencio administrativo.

Pues bien, si ante un asunto relativamente secundario se respondía de esta forma, ¿cómo se iba a responder ante un asunto de indiscutible trascendencia para el futuro del término municipal como es el de la recalificación urbanística, aunque sea con importantes cesiones de suelo?

El Consell de Poble de Palou ya se ha posicionado claramente a favor de solicitar que Palou sea calificado como urbanizable. Salvo la oposición del representante del equipo de gobierno, la postura es unánime: tanto de los propietarios como de los vecinos, que a través de una asamblea extraordinaria así lo acordaron.

Palou, en señal de buena voluntad y de que no quiere el enfrentamiento con el Ayuntamiento, ha aceptado aplazar unos días las tractoradas anunciadas. Veremos cómo acaba el proceso de negociación que ahora se ha abierto, pero si el futuro es como ha sido el pasado, haría bien el Consell de Poble de Palou en devolver las llaves de las antiguas escuelas al alcalde, porque un Consell no escuchado ¿para qué sirve?

¿SABÍAS QUE...

le pasó al registro de la propiedad y a la única notaría de Granollers en 1936?

El 20 de julio, dos días después del alzamiento militar contra la República, milicianos de la CNT-FAI de Granollers entraron en el Registro de la Propiedad, situada en la plaza Pau Casals, e hicieron una pira con todos los títulos de propiedad allí registrados. El registrador **Lluís Hevia** se había dado a la fuga. Poco tiempo después miembros del Comité Antifascista asaltaron la notaría de **Josep Maria Montagud** y desde el tercer piso de la misma, sita en el número 5 de la Plaza de la Corona, arrojaron por las ventanas todas las copias de las escrituras de la propiedad que guardaba el notario. En nombre de la Revolución, había que destruir la propiedad privada.

Montse Tura ficha a Montse Illa para los Mossos d'Esquadra

Josep Garcia



Josep Garcia



La primera y última vez que Caterina Mieras y Montse Illa estuvieron juntos en Granollers fue en la despedida de la alcaldía de Josep Pujadas.

Si hay un Departamento en la Generalitat de Catalunya en que los ceses están cantados este es el de Cultura. La consellera **Caterina Mieras Barceló**, tiene un currículum de ceses para ponerse a temblar, en el caso de que formes parte de la escala de mando de su organigrama. No contaré la historia de **Josep Pujadas** porque en su día ya fue explicada. El ex-alcalde fue fichado por el secretario general. Éste fue cesado y al cabo del tiempo, Pujadas corrió su misma suerte como director general de Organización del Departamento. Es como si en Cultura rigiera la ley del juego de naipes, cae uno y consecutivamente caen los de más abajo. Ahora le ha llegado el turno a **Montse Illa**. El director de organización [*Josep Pujadas*] nombró a su tía [*Montse Illa*], directora de los Servicios Territoriales del Departamento de Cultura en Barcelona. Cesado el director el cese de la directora subordinada sólo era cuestión de tiempo. El plazo venció el día de San Valentín. El 14 de febrero fue cesada. En la resolución del día 15, la consellera mallorquina le agradece los servi-

cios prestados, y a la calle... Bueno, eso de a la calle es un decir. En la calle hace frío y los socialistas tienen muchas *porxadas* donde resguardarse. ¿Adivinan dónde? Pues bajo la larga y frondosa sombra de **Montse Tura**, la consellera de Interior. La ex-alcaldesa de Mollet la conoce desde los lejanos tiempos en que la Illa recaló en el ayuntamiento durante su primera legislatura. Así pues, el arqueólogo ahora metido en secretario general de Interior, **Jordi Pardo**, otro hombre conocido en estos lares, firmó ese romántico día de San Valentín una resolución por la que se le nombra coordinadora de Proyectos Institucionales del Departamento de Interior. O sea, de los Mossos d'Esquadra. El nuevo trabajo de Illa es de aquellos hechos a medida: representará al Departamento ante otras instituciones, tanto públicas como privadas y asistirá y dará soporte a la consellera para lo que sea menester al módico precio de 33.381,12 euros anuales, porque se le ha asimilado al grupo A de personal funcionario. Con este sueldo, los puros podrán seguir siendo habanos.

Cogidas in fraganti

El pasado viernes a las 1,45 horas de la madrugada en un eficaz servicio nocturno de vigilancia, una patrulla de la Policía Local de Granollers detectó que en la calle Travesseres dos jóvenes estaban llevando a cabo pintadas en las paredes, ofensivas contra nuestra Revista. Los jóvenes al darse cuenta de la presencia policial iniciaron la huida, pero al ver que el coche-patrulla les seguía optaron por dejar de huir y entregarse a la altura de la plaza de *l'Oli*.

Ensuciar paredes es un acto que atenta contra las ordenanzas municipales, sancionado con una multa de

90 euros, más los gastos de la limpieza que en Granollers en la actualidad van a cargo de una empresa externa de servicios. La policía les explicó la falta cometida y les pidió la documentación, tratándose de dos vecinas de Les Franqueses. **Elisabet Pericas** de *Cal Músic* de Marata, una joven de 22 años de edad, militante de ERC y vinculada familiarmente a Unió de Pagesos y **Mónica Ortíz** de 25 años, también vecina de Les Franqueses. Ambas fueron sorprendidas con una plantilla hecha *ex profeso* para estas pintadas y tres botes de spray de la marca *Titán*.

No era la primera noche que salían.